

CAPÍTULO VII

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2019-2023



CAPÍTULO VII

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2019-2023

INTRODUCCIÓN

El Plan de Mejoramiento Institucional recoge los proyectos de mejoramiento que se desprenden del análisis crítico llevado a cabo por las diferentes Comisiones de Evaluación instaladas en la universidad para conducir el proceso de autoevaluación institucional durante el año 2018. Siguiendo las recomendaciones establecidas en la Guía para la Evaluación Interna de Universidades de la CNA, identifica las áreas de mejoramiento, así como las acciones consensuadas en el corto y mediano plazo, considerando resultados esperados, periodos de ejecución y responsables en su implementación.

Asimismo, se ha buscado utilizar un formato similar a los portafolios de proyectos estratégicos de las diferentes unidades, que es el instrumento con que se concreta la planificación institucional, buscando dar sincronía y articulación entre el proceso de mejoramiento institucional y su sistema de control de gestión.

En este sentido, los proyectos presentados en el marco de la presente evaluación formarán parte de los portafolios estratégicos vigentes y de los que se implementarán a contar del siguiente periodo de planificación, según los plazos de implementación establecidos para cada uno. Para estos efectos, serán especialmente tenidas en consideración las recomendaciones y análisis presentados en la Resolución CNA que sintetice los resultados del actual proceso de acreditación.

Finalmente, es importante señalar que los proyectos de mejoramiento contenidos en este plan permiten responder en forma agregada a las debilidades detectadas en las distintas áreas de evaluación.

Área Gestión Institucional

En esta área se han planteado nueve proyectos de mejoramiento:

Proyecto 1. Ajuste de la planificación estratégica institucional al 2030: Ejecución del cierre, evaluación y ajuste del proceso de planificación institucional a partir de los resultados de la autoevaluación y acreditación de la universidad.

Proyecto 2. Sistema interno de calidad: Diseño de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Institucional, que articule los sistemas de calidad de las diferentes áreas institucionales (académicas-administrativas) actualizando un set de indicadores y la generación instancias de verificación externa (Ley 21.091).

Proyecto 3. Fortalecimiento de las competencias directivas: Diseño e implementación de programas de formación y fortalecimiento de competencias directivas dirigidos a distintos grupos objetivos: Directivos en ejercicio, directivos superiores y funcionarios con perfil directivo.

Proyecto 4. Fortalecimiento de los mecanismos de participación y retroalimentación institucional: Fortalecimiento de los mecanismos de gobierno para favorecer la participación y retroalimentación hacia la comunidad institucional.

Proyecto 5. Estrategia institucional para enfrentar actual normativa en Educación Superior: Fortalecer las capacidades institucionales ante la implementación de los distintos componentes de la Ley 21.091 que regula la Educación Superior.

Proyecto 6. Mecanismos de monitoreo y adaptación a la nueva institucionalidad universitaria: Mejorar el control de la gestión al interior de la comunidad universitaria y dar debido cumplimiento a las obligaciones que se derivan de la nueva institucionalidad universitaria al amparo de la ley 21.091 y procedimientos establecidos por la Contraloría General de la Republica y el MINEDUC.

Proyecto 7. Promoción de entorno saludable para la comunidad universitaria: Se propone desarrollar un modelo de prácticas de vida saludable para la comunidad universitaria.

Proyecto 8. Nuevas capacidades de infraestructura para el desarrollo de la Educación Continua, la Investigación y la Inclusión en la Universidad: El proyecto apunta a mejoras de la infraestructura de los campus universitarios para el desarrollo de la Educación Continua, la Investigación y la Inclusión.

Proyecto 9. Plan Maestro Integral campus universitarios: Desarrollo de un Plan Maestro Integral que incorpore las temáticas de sustentabilidad más allá del Plan Regulador.

PROYECTO 1 DESCRIPCIÓN	AJUSTE DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL AL 2030				
OBJETIVO PDI RESPONSABLE	Ejecución del cierre, evaluación y ajuste del proceso de planificación institucional a partir de los resultados de la autoevaluación y acreditación de la universidad. 6.1 (PDI 2010-2020) Dirección General de Gestión Institucional				
ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN	Nº	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN
1.1 Cierre Planificación Estratégica 2010-2020.	Informe de evaluación Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020	1.1.1	Evaluación de hitos asociados a la implementación del PDI 2010-2020.	DPAI	2019
		1.1.2	Evaluación de la implementación de Portafolios de Proyectos Estratégicos a nivel de Gobierno Universitario y Facultades.	DPAI	2019
		1.1.3	Evaluación de indicadores institucionales (Sistema de indicadores institucionales).	DPAI	2019
		1.1.4	Evaluación del estado comparativo UC Temuco 2010 – 2020.	DPAI	2019
1.2 Implementación Planificación Estratégica al 2030 con ajustes	Plan de Desarrollo Institucional al 2030	1.2.1	Análisis de entorno (Visión de futuro, oportunidades de desarrollo, amenazas)	DGGI - DPAI	2019
		1.2.2	Análisis interno (Identidad UC Temuco, Ser y Quehacer, fortalezas, debilidades)	DGGI - DPAI	2019
	Portafolios Estratégicos a nivel de Gobierno, Facultades y Departamentos	1.2.3	Diseño PDI 2020 - 2030 (Misión, Visión, decisiones y objetivos estratégicos) considerando los ajustes derivados de la autoevaluación	DGGI - DPAI	2019
		1.2.4	Valorización PDI 2020 - 2030 (Definición de Inversiones y gastos)	DGGI - DDCI	2019
	Informe de evaluación Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020	1.2.5	Implementación PDI 2020 - 2030 (Distribución en Portafolios Estratégicos – Generación de estrategia de seguimiento a nivel de facultad)	DPAI	2020
		1.2.6	Evaluación Intermedia PDI 2020 - 2030 (Seguimiento, Evaluación, Ajuste)	DPAI	2025

INDICADORES	FÓRMULA	LÍNEA BASE	META
Cumplimiento de las acciones comprometidas en el PDI al 2020 (Acción 1)	$(A/B) \times 100$ A= Acciones cumplidas B= Acciones comprometidas	88% (2010-2015) ²³² 38 % (2015-2020)	92% (al 2020)
Porcentaje de Indicadores de portafolios con metas cumplidas (Acción 1)	$(A/B) \times 100$ A= Indicadores de portafolios con meta alcanzada B= Total de Indicadores de portafolios	71% (al 2016)	85% (al 2020)
Desempeño institucional en el cumplimiento de los compromisos anuales de la planificación (Acción 2)	$(\text{Cumplimiento de los compromisos anuales al N vs } (A/B) \times 100$ A= Actividades comprometidas y cumplidas en los portafolios B= Total Actividades comprometidas de portafolios	86% (al 2018)	95% (Al 2023)

PROYECTO 2 DESCRIPCIÓN	SISTEMA INTERNO DE CALIDAD UC TEMUCO			
OBJETIVO PDI	Diseño de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Institucional, que articule los sistemas de calidad de las diferentes áreas institucionales (académicas-administrativas) actualizando un set de indicadores y la generación de instancias de verificación externa (Ley 21.091)			
RESPONSABLE	6.1 (PDI 2010-2020) Dirección General de Gestión Institucional			
ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN
2.1 Diagnóstico del funcionamiento de mecanismos de aseguramiento de la calidad que operan en la institución	Informe respectivo	2.1.1 Benchmarking respecto de los Sistemas de Aseguramiento de la Calidad implementados en otras instituciones de Educación Superior.	DGGI-DEAC-DPAI	2019
		2.1.2 Levantamiento de procesos y prácticas institucionales abordadas desde una perspectiva de calidad.	DEAC-DPAI	2019
		2.1.3 Detección de elementos equivalentes y disímiles.	DEAC-DPAI	2019
		2.1.4 Detección de brechas respecto de elementos definidos en la política de calidad.	DEAC-DPAI	2019
2.2 Diseño del Sistema Interno de Calidad UC Temuco	Aprobación Comité de Rectoría	2.2.1 Homologación de criterios.	DEAC-DPAI	2020
		2.2.2 Diseño de modelos de aseguramiento de la calidad por funciones académicas (Docencia, Investigación, Vínculo y Extensión).	DGGI-DEAC-DPAI	2020
		2.2.3 Diseño de modelos de aseguramiento de la calidad por funciones de soporte (Personas, Recursos, Planificación).	DGGI-DEAC-DPAI	2020
		2.2.4 Articulación de modelos de aseguramiento de calidad en un sistema integrado.	DGGI-DEAC-DPAI	2020
2.3 Implementación del Sistema Interno de Calidad UC Temuco	Reglamento Protocolos	2.3.1 Diseño e implementación de Reglamento Sistema Interno de Calidad UC Temuco.	DEAC-DPAI	2021
		2.3.2 Diseño e implementación de protocolos.	DEAC-DPAI	2021
2.4 Evaluación del Sistema Interno de Calidad UC Temuco	Informe de evaluación respectivo	2.4.1 Evaluación de indicadores clave de desempeño (KPI).	DPAI	2023
		2.4.2 Evaluación de hitos.	DPAI	2023
		2.4.3 Evaluación de percepciones.	DPAI	2023
		2.4.4 Ajuste del Sistema Interno de Calidad UC Temuco.	DGGI-DEAC-DPAI	2023

232: Corresponde al cumplimiento de Tareas Directivas establecidas al 2015 y evaluadas en el marco de la evaluación intermedia del PDI. El indicador muestra la comparación del cumplimiento del periodo 2010-2015 con el periodo 2015-2020, siendo el 38% el avance al año 2018 de lo comprometido al 2020.

INDICADORES	FÓRMULA	LÍNEA BASE	META
% de carreras de pregrado con sistema de auto evaluación instalado	$(A/B)*100$ A= Carreras de pregrado con sistema de auto evaluación instalado B= Total carreras de pregrado	59%	100% (AL 2023)
N° de Magíster acreditados	no aplica	2 (2018)	10
N° de Doctorados acreditados	no aplica	3 (2018)	4
Acreditación Institucional	no aplica	4 años c/ 4 áreas	Acreditación Avanzada Ley 21.091

PROYECTO 3 DESCRIPCIÓN	FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIRECTIVAS			
OBJETIVO PDI RESPONSABLE	Diseño e implementación de programas de formación y fortalecimiento de competencias directivas dirigidos a distintos grupos objetivos: Directivos en ejercicio, directivos superiores y funcionarios con perfil directivo. 6.1 y 4.1 (PDI 2010-2020) Dirección General de Gestión Institucional			
ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN
3.1 Fortalecimiento de competencias en directivos en ejercicio	Programa de acompañamiento Certificado	3.1.1 Diseño de programa de acompañamiento en competencias directivas UC Temuco de acuerdo a brechas detectadas en proceso de evaluación de directivos.	DGGI-DDPer	2019
		3.1.2 Implementación de programa.	DGGI-DDPer	2019
		3.1.3 Evaluación de la implementación del programa.	DGGI-DDPer	2019
3.2 Formación para la renovación de cuadros directivos	Programa de formación en competencias Certificado	3.2.1 Diseño de programa de formación en competencias directivas UC Temuco.	VGC-DGGI	2020
		3.2.2 Definición de criterios para la elección de participantes del programa.	DGGI	2020
		3.2.3 Elección de participantes del programa.	DGGI	2020
		3.2.4 Implementación de programa.	DGGI	2020
		3.2.5 Evaluación de la implementación del programa.	DGGI	2020
3.3 Formación de directivos superiores	Certificado	3.3.1 Estudio de alternativas de formación a nivel nacional e internacional.	Rector	2021
		3.3.2 Definición de programa de formación y concreción de matrícula.	DGGI	2021
		3.4.3 Desarrollo del programa de formación.	DGGI	2021
		3.4.4 Evaluación del programa de formación.	DGGI	2021

INDICADORES	FÓRMULA	LÍNEA BASE	META
Porcentaje de logro de la evaluación de Competencias Directivas	$(A/B)*100$ ²³³ A= Promedio de notas de los Directivos B= Nota máxima de la evaluación	88%	92%
Porcentaje de directivos con nota inferior a 4	$(A/B)*100$ A= Directivos con nota inferior a 4 B= Total de directivos evaluables	10%	2%
Porcentaje de logro de la evaluación de competencias de Planificación e Innovación	$(A/B)*100$ A= Promedio de notas de los Directivos en Planificación e Innovación B= Nota máxima de la evaluación de Planificación e Innovación	85,6%	92%
Porcentaje de logro de la evaluación de competencias de Gestión de resultados	$(A/B)*100$ A= Promedio de notas de los Directivos en Gestión de resultados B= Nota máxima de la evaluación de Gestión de resultados	85,8%	92%

PROYECTO 4		FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN INSTITUCIONAL			
DESCRIPCIÓN	Fortalecimiento de los mecanismos de gobierno para favorecer la participación y retroalimentación hacia la comunidad institucional.				
OBJETIVO PDI	4.3 (PDI 2010-2020)				
RESPONSABLE	Dirección General de Gestión Institucional				
ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN	
4.1 Perfeccionamiento de los mecanismos de consulta y participación	Estatutos de la Universidad	4.1.1	Diseñar e implementar un sistema/canal de consulta de opinión abierto y anónimo.	DGGI	2023
		4.1.2	Diseñar e implementar procesos de consulta pública a la comunidad universitaria respecto de la implementación de medidas de impacto.	Rector-DGGI	2023
		4.1.3	Propuesta de modificación de los Estatutos de la Universidad, que favorezcan la participación de los distintos estamentos.	SecGral-Prorroctoría	2019
4.2 Reforzar agenda de retroalimentación entre Rectoría y unidades académicas y administrativas	Acta de temas emergentes	4.2.1	Definir en forma semestral una agenda de retroalimentación con las unidades académicas y administrativas	Prorroctoría	2023
		4.2.2	Priorizar un itinerario semestral de encuentros entre Rectoría y unidades	Prorroctoría	2023
		4.2.3	Levantar un acta de temas emergentes en los encuentros para incorporar en la agenda directiva.	Prorroctoría	2023

INDICADORES	FÓRMULA	LINEA BASE	META
Porcentaje de Satisfacción de los integrantes de la comunidad universitaria sobre canales e instancias de retroalimentación	$X = 0.5 (100\% \text{ de satisfacción} - \text{Línea Base 2019})$ $X = \text{Nivel de satisfacción al año meta}$	Línea Base 2019	2023 = X
Tasa de cumplimiento de temas emergentes	(A/B) A= Temas emergentes cumplidos B= Total de Temas emergentes	Sin línea base	0.7

PROYECTO 5 DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL PARA ENFRENTAR ACTUAL NORMATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR			
OBJETIVO PDI	Fortalecer las capacidades institucionales ante la implementación de los distintos componentes de la Ley 21.091 que regula la Educación Superior. 6.1, 6.2 y 6.3 (PDI 2010-2020)			
RESPONSABLE ACCIONES	RECTORÍA MEDIO VERIFICACIÓN N°	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN
5.1 Estrategias para enfrentar normativa en torno a temas de financiamiento	Balances Auditados	5.1.1 Fortalecer posición institucional ante el Ministerio, en torno a decisiones que impactan en el financiamiento.	Rectoría-VRAE	2019
		5.1.2 Asegurar y concretar participación en instancias que deben operar en el marco de la implementación de la nueva normativa.	Rectoría-VRAE	2019
		5.1.3 Establecer mecanismos de diversificación de ingresos que permitan amortiguar el impacto de la implementación de la gratuidad (2000 millones).	COMITÉ DE RECTORÍA	2020
		5.1.4 Fortalecer capacidad de análisis financiero de los instrumentos de financiamiento público (Ley de Presupuesto).	VRAE	2019
5.2 Estrategias para enfrentar normativa en torno a temas de acceso	Balances Auditados	5.2.1 Fortalecer posición institucional ante el ministerio, en torno a decisiones que impactan en acceso.	VRA	2019
		5.2.2 Asegurar y concretar participación en instancias que deben operar en el marco de la implementación de la nueva normativa.	VRA	2019
		5.2.3 Elaboración e implementación de plan estratégico para abordar proceso de admisión.	VRA	2020
		5.2.4 Elaboración e implementación de protocolo para el proceso de admisión orientado a cumplir con las exigencias de la propuesta institucional y las distintas normativas nacionales.	VRA-DGGI	2019
5.3 Estrategias para enfrentar normativa en torno a temas de institucionalidad	Actas de cuerpos colegiados	5.3.1 Creación de Contraloría UC Temuco	Prorectoría-SecGral	2019
		5.3.2 Diagnóstico de procesos y documentación que permiten responder actualmente ante exigencias de la normativa nacional.	SecGral	2019
		5.3.3 Producción y normalización de documentación exigible por la Superintendencia de Educación Superior y definición de mecanismos de almacenamiento.	SecGral	2020
		5.3.4 Implementación de procesos y protocolos para responder ante exigencias de la Superintendencia de Educación Superior.	SecGral	2020
		5.3.5 Identificación y capacitación de contrapartes UC Temuco ante nueva institucionalidad.	SecGral	2020

INDICADORES	FÓRMULA	LINEA BASE	META AL 2023
Cumplimiento de los indicadores financieros comprometidos	Cantidad de indicadores financieros aprobados por el HCS cumplidos / Total de indicadores financieros aprobados por el HCS	100%	100%
Implementación de Contraloría UC Temuco	No Aplica	-	100%

ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN
PROYECTO 6	MECANISMOS DE MONITOREO Y ADAPTACIÓN A LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD UNIVERSITARIA			
DESCRIPCIÓN	La base del proyecto se relaciona con la mejora en el control de la gestión al interior de la comunidad universitaria y dar debido cumplimiento a las obligaciones que se derivan de la nueva institucionalidad universitaria al amparo de la Ley 21.091 y procedimientos establecidos por la Contraloría General de la República y el MINEDUC.			
OBJETIVO PDI	OE: 6.1			
RESPONSABLE	VRAE			
6.1	Informe del control de gestión por área	6.1.1 Definir las áreas de control de la VRAE.	VRAE/Comité Rectoría	2019
Creación de unidad de Control de Gestión para el uso eficiente de los recursos en el marco de una nueva institucionalidad		6.1.2 Definir los indicadores de gestión.	VRAE/Comité Rectoría	2019
		6.1.3 Definición y aprobación de perfiles de cargo y planta	VRAE/Comité Rectoría	2019
		6.1.4 Evaluación económica de la propuesta	VRAE	2019
		6.1.5 Planificación de las actividades a ejecutar.	VRAE	2019
		6.1.6 Evaluación y presentación de los resultados del control de gestión, para apoyo a Contraloría interna.	Control de gestión	2019
6.2	Informe de las proyecciones	6.2.1 Estudio de la normativa al amparo de la nueva institucionalidad (Ley 21.091, Ley de Presupuesto, etc.)	DFIN/ Análisis financiero	2019
Análisis de los impactos económicos al amparo de la nueva institucionalidad universitaria		6.2.2 Proyección del impacto económico en la aplicación de la normativa.	DFIN/ Análisis financiero	2019
		6.2.3 Socialización de los impactos económicos con la alta dirección.	DFIN/ Análisis financiero	2019
		6.2.4 Ajuste a los presupuestos anuales y al Plan de Desarrollo Institucional de acuerdo a las proyecciones.	DFIN/ Análisis financiero	2020
6.3	Rendición enviada y aprobada	6.3.1 Instruirse en la metodología y normativa vigente requerida para la rendición.	DFIN/ Análisis financiero	2019
Diseño de los modelos institucionales para las rendiciones financieras para MINEDUC/Superintendencia y por aportes de gratuidad		6.3.2 Definición de gastos a rendir y recopilación de los documentos, solicitando información a otras áreas en caso que corresponda (DDPER, DIRCAM, etc.).	DFIN/ Análisis financiero	2020
		6.3.3 Preparación de la rendición en las fechas estipuladas por la fuente de financiamiento.	DFIN/ Análisis financiero	2020
6.4	Certificado de recepción de Contraloría por informe enviado	6.4.1 Instruirse en la normativa y metodología requerida para la elaboración del informe.	DFIN/ Análisis financiero	2020
Definiciones de procesos institucionales para las rendiciones financieras a la CGR por los aportes estatales		6.4.2 Capacitar a las unidades involucradas respecto de la normativa y metodología a considerar en el proceso de aplicación de los beneficios (Bienestar, Cobranzas, USP, etc.)	DFIN/ Análisis financiero	2020
		6.4.3 Validación de la aplicación de los aportes.	DFIN/ Análisis financiero	2020
		6.4.4 Preparación del informe en las fechas estipuladas por Contraloría.	DFIN/ Análisis financiero	2020
6.5	Informe del análisis para la toma de decisión	6.5.1 Analizar factibilidad de cambio de dependencia de la asignación de beneficios estudiantiles.	VRAE	2019
Análisis de factibilidad de cambio de dependencia de la asignación de beneficios estudiantiles (becas, gratuidad, etc.)		6.5.2 Revisar los procesos y adaptar su funcionamiento a la nueva unidad ejecutora de la VRAE o establecer mecanismos formales de colaboración.	VRAE	2020
		6.5.3 Gestionar la colaboración de otras universidades, que tenga este proceso en la VRAE.	VRAE	2020
		6.5.4 Planificación del cambio, carta Gantt, definición de plazos, responsables, etc.	VRAE	2020
		6.5.5 Gestionar un vínculo estratégico con el departamento de financiamiento estudiantil del MINEDUC	VRAE	2020
		6.5.6 Definir claramente las unidades que darán respuestas a los estudiantes, sus alcances (Ej. ¿qué pasó con mi beca?).	VRAE	2020
6.6	Aplicación BI implementada en ambiente productivo	6.6.1 Levantamiento de requerimientos.	DIRINF	2019
Incrementar los recursos analíticos institucionales (BI) orientados a indicadores de gestión		6.6.2 Evaluación técnica y económica de herramienta a utilizar (software).	DIRINF	2020
		6.6.3 Diseño y modelado de herramientas de Inteligencia de Negocios (BI) - Datawarehouse, e integración con sistema operacional, base de datos y fuentes de datos institucionales.	DIRINF	2021
		6.6.4 Construcción de la herramienta BI.	DIRINF	2021
		6.6.5 Implementación y puesta en marcha de indicadores de gestión BI.	DIRINF	2021

INDICADORES	FÓRMULA	LINEA BASE	META
Sanciones por parte de Superintendencia	Nominal	0	0
Capacidad de ejecución de fondos ministeriales por proyectos MINEDUC	$(A/B)*100$ A= Ejecución de fondos ministeriales B= Total de fondos ministeriales	>90%	>95%
Implementación de unidad de Control de Gestión	No Aplica (corresponde al % de Implementación)	-	100%

ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN
PROYECTO 7 DESCRIPCIÓN OBJETIVO PDI RESPONSABLE	PROMOCIÓN DE ENTORNO SALUDABLE PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Se propone desarrollar un modelo de prácticas de vida saludable para la comunidad universitaria OE 4.2 Vicerrector de Asuntos Económicos	7.1 Realizar Diagnóstico Inicial de Prácticas de Vida Saludable de los Funcionarios UC Temuco con especial énfasis en los Riesgos Psicosociales laborales.	DDPER	2019
		7.1.1 Realizar análisis de diagnósticos organizacionales previos y acciones existentes. (Resultados encuesta Riesgo Psicosocial laboral, Clima laboral, levantamiento de valores y jefaturas, entre otros)	DDPER-	2019
		7.1.2 Fortalecer la actual Comisión de Riesgo Psicosocial laboral para abordar la acción. Prorectoría- VCG	DDPER- DGGI	2020
		7.1.3 Elaborar instrumentos para medir mejores prácticas de vida saludable de funcionarios UC Temuco (Encuestas, entrevistas, grupos focales, entre otros)	DDPER- DGGI	2021
7.2 Elaborar Programa de Promoción de entorno saludable	Programa de Promoción de entorno saludable	7.1.4 Analizar Datos Obtenidos y determinar elementos de intervención.	DDPER- (Comité ejecutivo)	2021
		7.2.1 Realizar Catastro y Análisis de Programas Existentes en otras Universidades y Empresas.	DDPER- (Comité ejecutivo)	2021
		7.2.2 Establecer las Brechas Existente entre Diagnóstico Inicial y Modelos.	DDPER- (Comité ejecutivo)	2021
		7.2.3 Proponer Programa de Trabajo para abordar las brechas detectadas (actividades recreativas, de salud, flexibilidad horaria, acompañamiento a los funcionarios, entre otras)	DDPER- (Comité ejecutivo)	2021
		7.2.4 Validar Programa de Trabajo.	DDPER- (Comité ejecutivo)	2022
		7.2.5 Implementar Programa entorno saludable.	DDPER- (Comité ejecutivo)	2023
7.3 Implementar un programa de Fortalecimiento de los Equipos de Trabajo para una mejor Gestión Institucional	Informe de programa de Fortalecimiento	7.2.6 Seguimiento y retroalimentación del Programa aplicado.	VGC/DGGI/DDPER	2019
		7.3.1 Levantar un diagnóstico inicial de equipos de trabajo	VGC/DGGI/DDPER	2019
		7.3.2 Recopilación, sistematización y análisis de la información disponible de acciones de apoyo a equipos de trabajo.	VGC/DGGI/DDPER	2020
		7.3.3 Elaboración de un programa de fortalecimiento de los equipos de trabajo.	VGC/DGGI/DDPER	2020
		7.3.4 Implementar programa de fortalecimiento de equipos de trabajo por área definidas por la Dirección Superior.	VGC/DGGI/DDPER	2021
		7.3.5 Evaluar resultados de la aplicación.	VGC/DGGI/DDPER	2021
		7.3.6 Retroalimentación del programa.	VGC/DGGI/DDPER	2021
		7.3.7 Evaluación y seguimiento continuo.	VGC/DGGI/DDPER	2022
		7.3.8 Catastro de mejores prácticas.	VGC/DGGI/DDPER	2022
7.3.9 Elaboración de un código de buenas prácticas al interior de los equipos de trabajo.	VGC/DGGI/DDPER	2022		

INDICADORES	FÓRMULA	LÍNEA BASE	META 2023
Nivel de riesgo psicosocial laboral (N° de dimensiones con bajo riesgo)	N° de dimensiones con riesgo bajo	0	3

PROYECTO 8		Nuevas capacidades de infraestructura para el desarrollo de la Educación Continua, la Investigación y la Inclusión en la universidad			
DESCRIPCIÓN		El proyecto apunta a mejoras de la infraestructura de los campus universitarios para el desarrollo de la Educación Continua, la Investigación y la inclusión.			
OBJETIVO PDI		OE 1.3 (PDI 2010-2020)			
RESPONSABLE		Vicerrector de Asuntos Económicos			
ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN	
8.1 Desarrollar un plan de inversiones referido a la generación de nuevas capacidades para el desarrollo de la Educación Continua, la Investigación y Transferencia Tecnológica.	Recepción de obras	8.1.1	Levantamiento de la infraestructura antigua existente y definición de edificios a intervenir	DIRCAM	2019
		8.1.2	Levantamiento de requerimientos de Dirección de Educación Continua	DIRCAM	2019
		8.1.3	Levantamiento de requerimientos de Vicerrectoría de Investigación	DIRCAM	2019
		8.1.4	Evaluación técnica- económica de los requerimientos	DIRCAM	2020
		8.1.5	Programación de obras menores y mayores a ejecutar	DIRCAM	2020
		8.1.6	Licitación de obras definidas	DIRCAM	2020
		8.1.7	Adjudicación de obras definidas	DIRCAM	2020
		8.1.8	Ejecución de obras definidas	DIRCAM	2021
		8.1.9	Recepción de obras definidas	DIRCAM	2021
8.2 Continuidad del plan de inversiones referido a accesibilidad universal	Especificaciones técnicas	8.2.1	Levantamiento arquitectónico relacionado a la accesibilidad en los edificios antiguos y espacios comunes	DIRCAM	2019
		8.2.2	Programación de intervenciones a ejecutar	DIRCAM	2019
		8.2.3	Elaboración de especificaciones técnicas	DIRCAM	2019
		8.2.4	Evaluación técnica económica de la intervención	DIRCAM	2019
		8.2.5	Ejecución de lo definido en las actividades anteriores	DIRCAM	2020

INDICADORES	FÓRMULA	LINEA BASE	META
Metros cuadrados de superficie total construidos	Nominal	65.252 m2 (2017)	80.000 m2
Número de salas de clases	Nominal	149 (2017)	190
Número de laboratorios y/o talleres	Nominal	138 (2017)	170

PROYECTO 9 DESCRIPCIÓN OBJETIVO PDI RESPONSABLE	PLAN MAESTRO INTEGRAL CAMPUS UNIVERSITARIOS				
	Desarrollo de un Plan Maestro Integral que incorpore las temáticas de sustentabilidad más allá del Plan Regulador OE 6.5 (PDI 2010-2020) Vicerrector de Asuntos Económicos				
ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN	Nº	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN
9.1 Elaboración de un Plan Maestro Integral con enfoque en la sustentabilidad para los campus de la universidad bajo los lineamientos definidos por la Red de Campus Sustentable e inspirado en la Encíclica del Papa Francisco Laudato Sí	Plan Maestro Integral	9.1.1	Definición de lineamientos y enfoque de plan maestro integral para los campus de la Universidad	Comité Rectoría/DIRCAM	2019
		9.1.2	Confección de las bases y requerimientos para licitación de externalización de elaboración del plan maestro	DIRCAM	2019
		9.1.3	Licitación para la elaboración del plan maestro	DIRCAM	2019
		9.1.4	Adjudicación de elaboración del plan maestro	DIRCAM	2019
		9.1.5	Recolección y entrega de antecedentes necesarios para la elaboración del plan maestro	DIRCAM	2020
		9.1.6	Seguimiento y retroalimentación de avances en la confección del plan maestro	DIRCAM	2021
		9.1.7	Entrega de borrador de parte de empresa asesora	DIRCAM	2021
		9.1.8	Revisión de borrador propuesto por Autoridades UC Temuco	DIRCAM	2021
		9.1.9	Entrega documento final	DIRCAM	2021
		9.1.10	Socialización Plan Maestro con comunidad Universitaria	DIRCAM	2022

INDICADORES	FÓRMULA	LINEA BASE	META
% de implementación del plan de sustentabilidad ambiental	$(A/B) \times 100$ A: acciones del proyecto reportadas como realizadas al año x B: acciones totales comprometidas al año x	79%	100%
Cuenta institucional sobre prácticas de sustentabilidad	No Aplica (corresponde al % de Implementación)	-	100%

Área Docencia de Pregrado

En esta área se han agrupado 6 proyectos de mejoramiento:

Proyecto 1. Fortalecimiento de la gestión de la calidad en docencia: Instalar un modelo de gestión de la calidad de la docencia que, a partir de las políticas y mecanismos existentes, fortalezca el monitoreo de los indicadores de docencia e incorpore otros, en coherencia con la política de calidad de la UC Temuco y con el Modelo Educativo institucional.

Proyecto 2. Fortalecimiento de la permanencia y el logro académico en el pregrado: Proyecto que reúne diversas acciones de fortalecimiento lideradas por la VRA que apuntan a la mejora de los indicadores críticos de docencia en un marco de equidad que nos demanda profundizar aún más nuestra responsabilidad sobre el proceso formativo y sus resultados, abordando las diversas variables que inciden en éste y dependen de la Universidad.

Proyecto 3. Campus Virtual UC Temuco: Fortalecer las interacciones en el Campus Virtual que, atendiendo las actuales demandas de la educación superior, integre los procesos académicos y administrativos que desarrolla la institución, mediante la generación de condiciones institucionales, tecnológicas y pedagógicas, a fin de fortalecer el aprendizaje permanente y trayectorias académicas exitosas de los y las estudiantes de la UC Temuco y el soporte a la docencia en pregrado, posgrado y educación continua para avanzar hacia la transformación digital.

Proyecto 4. Evaluación y fortalecimiento de la participación estudiantil y experiencia universitaria: Fortalecer la experiencia universitaria y la participación estudiantil mediante una oferta de servicios acordes a las necesidades de los estudiantes de la UC Temuco, basados en un modelo de gestión y evaluación que permitan sostener servicios en un marco de mejora continua.

Proyecto 5. Dotación y desarrollo académico: Establecer acciones que permitan la mejora continua de la dotación y desarrollo académico de la planta permanente y temporal, aplicando herramientas de evaluación, gestión de la información y planes de gestión de fortalecimiento.

Proyecto 6. Intercambio de saberes y formación en interculturalidad: Profundizar en la UC Temuco mecanismos de intercambio de saberes y formación en interculturalidad, para el reconocimiento del saber mapuche y su historia en el territorio de La Araucanía.

PROYECTO 1		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN DOCENCIA			
DESCRIPCIÓN	Instalar un modelo de gestión de la calidad de la docencia que, a partir de las políticas y mecanismos existentes, fortalezca el monitoreo de los indicadores de docencia e incorpore otros, en coherencia con la Política de Calidad de la UC Temuco y con el Modelo Educativo institucional.				
OBJETIVO PDI	1.5 (PDI 2010-2020)				
RESPONSABLE	Director General de Docencia				
ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN	N°	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN
1.1 Diseño, instalación y evaluación de un modelo de gestión de la calidad de la docencia.	Informe de evaluación del modelo de gestión de la calidad de la docencia de la UC Temuco.	1.1.1	Diseñar un modelo de gestión de la calidad de la docencia, a partir de un marco conceptual y de los componentes surgidos del diagnóstico situacional de las políticas y mecanismos instalados en la UC Temuco.	DGED	2019
		1.1.2	Validación del diseño mediante la socialización en cuerpos colegiados, juicio de pares externos y ajustes a la orgánica institucional (protocolos, responsables, normativas).	DGED	2019
		1.1.3	Implementación piloto del modelo de gestión de calidad en 2 carreras.	DGED	2020
		1.1.4	Ajustes y formalización del modelo de gestión de calidad.	DGED	2021
1.2 Generación de indicadores de calidad educativa complementarios a los existentes, que den cuenta de las características del Modelo Educativo UC Temuco.	Informe del sistema de indicadores de calidad educativa UC Temuco.	1.2.1	Identificar áreas críticas del Modelo Educativo institucional que requieren nuevos indicadores de calidad.	DGD	2020
		1.2.2	Definición y validación de indicadores de calidad para las áreas críticas identificadas mediante aplicación piloto y juicio de pares externos.	DGED	2020
		1.2.3	Ajustes a los sistemas de gestión de información en función de los nuevos indicadores.	DGED DINF	2020
		1.2.4	Incorporación de los nuevos indicadores al modelo de gestión de calidad de la docencia UC Temuco.	DGED	2022

INDICADORES	FÓRMULA	LINEA BASE	META 2023
% de carreras con Modelo de Gestión de Calidad de la Docencia implementado íntegramente	$(N^{\circ} \text{ de carreras que implementan Modelo de Gestión de Calidad de la Docencia} / \text{Tota de carreras de la Universidad}) \times 100$	0	100% (51/51)
N° de indicadores de calidad de la docencia diseñados, validados y en medición	N° de indicadores diseñados, validados y en medición	0	5

PROYECTO 2 DESCRIPCIÓN		FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA Y EL LOGRO ACADÉMICO EN EL PREGRADO			
OBJETIVO PDI RESPONSABLE		Proyecto que reúne diversas acciones de fortalecimiento lideradas por la VRA que apuntan a la mejora de los indicadores críticos de docencia en un marco de equidad que nos demanda profundizar aún más nuestra responsabilidad sobre el proceso formativo y sus resultados, abordando las diversas variables que inciden en éste y dependen de la Universidad. 1.6 y 1.7 (PDI 2010-2020) Director General de Inclusión y Acompañamiento			
ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN N°	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN	
2.1. Fortalecimiento de la progresión académica de carreras con indicadores docentes críticos	Informe de acciones de fortalecimiento de la progresión ejecutadas	2.1.1	Diseñar opciones de flexibilidad curricular que favorezcan el avance de estudiantes rezagados de acuerdo a las características disciplinares de las carreras (cursos intensivos, cambios de carrera, equivalencias).	DDC - DGIA	2021
		2.1.2	Ajustar el diseño de cursos de primer semestre en áreas disciplinares críticas de modo que consideren perfil de ingreso real, mediante estrategias como convalidación para estudiantes que aprueben los diagnósticos, modularización del curso, etc.	DDC – DGIA	2020
		2.1.3	Perfeccionar el estudio de cursos críticos, su uso y reporte, considerando en el análisis los resultados de la EODD.	DDC	2019
		2.1.4	Implementar estrategias de monitoreo y acompañamiento para los estudiantes que habiendo estado en causal de eliminación académica, han sido deseliminados.	DAAS	2019
2.2. Uso eficiente del perfil de ingreso para ajustes en los procesos de acompañamiento, docencia, acreditación y actualización	Instrumentos de diagnóstico y reportes de perfil de ingreso ajustados de acuerdo a los propósitos establecidos.	2.2.1	Optimizar (evaluación, ajuste y revalidación) los instrumentos de diagnóstico aplicados para determinación del perfil de ingreso (análisis de pertinencia, uso, confiabilidad y validez; reemplazo de instrumentos), reforzando en especial aquellos vinculados a la END comprometidos en el marco de la formación inicial docente con el Ministerio de Educación.	DGIA DGGI FACEDUC UE-VRA	2019
		2.2.2	Realizar un estudio sobre el uso de la información del perfil de ingreso en los procesos de acompañamiento, docencia, acreditación, actualización y curricular.	DGIA DGGI DGD	2019
		2.2.3	Definir e implementar protocolos y procesos para integrar en forma permanente el uso de los resultados del perfil de ingreso en los procesos de acompañamiento, docencia, acreditación, y actualización curricular.	DGIA DGGI DGD	2019
		2.2.4	Generar e implementar versión simplificada del IRAT (Índice de riesgo de abandono temprano) extendiendo su uso a todos los novatos, no solo a los de acceso inclusivo.	DGIA DGGI UE-VRA	2020
2.3 Fortalecimiento de los mecanismos y procesos de evaluación de competencias y retroalimentación efectiva para el aprendizaje	Reporte con ajustes a la normativa realizados, estudios y seminarios implementados y materiales de apoyo formulados	2.3.1	Realizar un estudio de los sistemas e instrumentos de evaluación de aprendizajes que se aplican en las distintas carreras.	CEDID DGED	2022
		2.3.2	Actualizar la normativa específica de evaluación por Facultad y protocolizar los aspectos claves de los mecanismos de evaluación y retroalimentación de pregrado en las Facultades.	DGD DGED	2021
		2.3.3	Implementar seminarios disciplinarios en diversas Facultades respecto de la evaluación y retroalimentación de aprendizajes de los estudiantes, en base a buenas prácticas implementadas según área disciplinaria.	CEDID	2023
		2.3.4	Generar y socializar una Guía de orientación sobre evaluación de aprendizajes y difundir instrumentos de apoyo existentes (estrategias, rúbricas, etc.) para robustecer la evaluación de competencias genéricas.	CEDID DFHC	2021
2.4 Profundizar el Modelo Integral de Desarrollo de la Docencia (MIDD) para la formación en competencias de directivos, docentes y ayudantes-tutores en la UC Temuco	Reporte anual de programas de formación implementados de acuerdo al MIDD.	2.4.1	Ajustar el MIDD a la reglamentación académica vigente, los sistemas de evaluación de la docencia y los criterios del Perfil Docente.	CEDID DGD VRA DPA	2019
		2.4.2	Implementar nuevos programas anuales de formación para jefes de carrera (inducción, programa Jefaturas y Diplomado en gestión Académica) para fortalecer las competencias de la gestión académica y relevar el rol que éstos poseen.	CEDID DDPER VGC	2023
		2.4.3	Implementar nuevos programas anuales de formación docente con foco en docentes part-time (apoyo focalizado, diplomado en docencia, comunidades de aprendizaje, entre otros) para desarrollar las Competencias del Perfil Docente UC Temuco.	CEDID	2023
		2.4.4	Implementar nuevos programas anuales de formación para Ayudantes y tutores (nivel básico, nivel avanzado, Diplomado) con foco en el aprendizaje de pares en aula.	CEDID	2023
2.5 Fortalecimiento de la gestión y acciones de acompañamiento desarrolladas por la Dirección de acompañamiento académico y socioemocional (DAAS)	Reporte anual con evaluación de las estrategias implementadas	2.5.1	Evaluar la pertinencia y alcance de las estrategias de acompañamiento implementadas por los profesionales de acompañamiento y tutores par.	DAAS	2019
		2.5.2	Analizar anualmente los indicadores de progresión de los estudiantes de acceso inclusivo.	DGIA	2023
		2.5.3	Evaluar anualmente los niveles de satisfacción estudiantil con las estrategias de acompañamiento académico y socioemocional.	DAAS	2023
		2.5.4	Implementar anualmente acciones de mejora a los acompañamientos académicos y socioemocionales en concordancia con los resultados de las evaluaciones desarrolladas.	DAAS	2023

INDICADORES	FÓRMULA	LINEA BASE	META 2023
Tasa retención 1er año	$A/B * 100$ A es el N° de estudiantes ingresados en el año (X-1) que se matriculan en año X. B es el N° de estudiantes ingresados en el año X-1 X: cohorte de ingreso	84.5% (Cohorte 2017)	86%
Tasa titulación oportuna	n° de estudiantes que se titulan en año 5 o 6 / n° total de alumnos de la cohorte de ingreso	31.2% (2018)	35%
Tasa retención 3er año	$A/B * 100$ A es el N° de estudiantes ingresados en el año (X-3) que se matriculan en año X. B es el N° de estudiantes ingresados en el año X-3 X: cohorte de ingreso	72.0% (Cohorte 2015)	74%
Tasa de aprobación 1er año	N° de créditos del año 1 aprobados / total de créditos dictados durante el año 1	81.8% (Cohorte 2017)	85%
Aumento de la cobertura de apoyo a cursos críticos	Nominal acumulativo. Cursos críticos al 2018 = 184 (informe final cursos críticos 2016-2017 DDC)	12	92
Docentes de la planta con competencias de Perfil Docente certificadas.	N° de docentes de la planta con competencias de Perfil Docente certificadas. (Acumulativo. Al menos tres competencias certificadas)	40	180

ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN			
PROYECTO 3 DESCRIPCIÓN OBJETIVO PDI RESPONSABLE	CAMPUS VIRTUAL UC TEMUCO Fortalecer las interacciones en el Campus Virtual que, atendiendo las actuales demandas de la educación superior, integre los procesos académicos y administrativos que desarrolla la institución, mediante la generación de condiciones institucionales, tecnológicas y pedagógicas, a fin de fortalecer el aprendizaje permanente y trayectorias académicas exitosas de los y las estudiantes de la UC Temuco y el soporte a la docencia en pregrado, posgrado y educación continua para avanzar hacia la transformación digital. 1.4 y 6.1 (PDI 2010-2020) Directora de Tecnologías Educativas	3.1.1	Incorporar sistema de learning Analytic y sistemas de predicción de rendimiento y sistemas de seguimiento que permitan el monitoreo de los procesos de aprendizaje, de indicadores de docencia y acompañamiento e incorporación de prácticas inclusivas.	DTE	2019		
		3.1.2	Ajustar el diagnóstico de todas las áreas de la universidad comprometidas en los procesos académicos y administrativos y de los sistemas informáticos asociados (incluidos los de la DGLA), vinculados con las interacciones del campus virtual para definir el sistema tecnológico y la integración de los procesos administrativos y académicos en el campus virtual.	VRA DTE VRAE DI	2019		
3.1 Instalación de sistemas y plataformas que den soporte a los procesos académicos administrativos y en el campus virtual.	Informe funcionamiento del Campus Virtual	3.1.3	Mejorar la conectividad de los espacios de aprendizaje para el funcionamiento de las herramientas sincrónicas en el campus virtual.	DI	2020		
		3.1.4	Definir sistema tecnológico (software y hardware) para el funcionamiento e integración de los distintos procesos que permitan instalar el campus virtual: desarrollo y compra.	VRA DTE VRAE DI	2020		
		3.2 Promoción de la Cultura digital en la Institución	Informe anual de avance de actividades para promover la cultura digital.	3.2.1	Establecer los marcos y normativas de los procesos que regulan la formación e-learning en pregrado, formación continua y Posgrado considerando normativas CNA y estándares internacionales.	VRA VRAE	2019
				3.2.2	Formar en la competencia digital e informacional a toda la comunidad universitaria (Estudiantes, docentes, directivos, funcionarios) a través de programas de formación en distintos niveles, campañas informativas y un programa formativo de prevención de plagio que fortalece el actuar ético en la publicación a través de la oferta formativa en este ámbito.	DBIB CEDID DTE	2022
3.3 Fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje virtuales	Informe anual de la gestión de avance integral de la docencia virtual	3.2.3	Desarrollar contenidos para repositorios de acceso abierto para la enseñanza y la autoformación (MOOC) y contenidos digitales propios en áreas claves que aporten a la formación con sistema de licenciamiento abierto (creative Comms, copyleft u otro).	DTE DBIB	2021		
		3.2.4	Generar al menos un estudio institucional anual y 1 artículo anual de producción científica sobre las experiencias de aprendizaje virtual y experiencia e-learning para la toma de decisiones en base a evidencias y la construcción de conocimiento.	DTE UE DGED	2022		
		3.3.1	Desarrollar 5 cursos virtuales anuales en pregrado, posgrado y formación continua 100% e-learning, con estándares nacionales (CNA) e internacionales (OCL).	DTE DEC Posgrado	2023		
3.3.2 Definir los lineamientos educativos que promuevan el uso de tecnología digital y el desarrollo los procesos e-learning en base a los principios del Modelo Educativo junto con un plan para la disminución de brechas bibliográficas en los planes de estudio y acceso 24/7 a los recursos digitales.	Informe anual de la gestión de avance integral de la docencia virtual	3.3.2	Definir los lineamientos educativos que promuevan el uso de tecnología digital y el desarrollo los procesos e-learning en base a los principios del Modelo Educativo junto con un plan para la disminución de brechas bibliográficas en los planes de estudio y acceso 24/7 a los recursos digitales.	DTE-DBIB	2019		
		3.3.3	Diseñar un sistema de seguimiento y acompañamiento a través de tutoría e-learning que contemple el diseño e implementación de un Programa de Formación de Tutores e-learning en conjunto con el Colegio de Ayudantes.	DTE Colegio de Ayudantes	2020		
		3.3.4	Desarrollar un sistema de apoyo a los profesores para la enseñanza virtual por medio de 4 programas de formación e-learning y b-learning en las distintas dimensiones del modelo educativo y un plan de formación de docencia virtual certificado.	DTE-CEDID DTE	2020		
		3.3.5	Diseñar e implementar un sistema de evaluación integral de la experiencia virtual que contemple: satisfacción del usuario, evaluación interna (docentes y equipo institucional), programas formativos, desempeño de los docentes y tutores.	DTE-DGED	2022		

INDICADORES	FÓRMULA	LÍNEA BASE	META 2023
% de docentes de planta que utilizan campus virtual.	$(\text{N}^\circ \text{ de docentes que utilizan Campus Virtual} / \text{Total de docentes de la planta}) \cdot 100$	0%	90%
% de estudiantes que utilizan campus virtual.	$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes que utilizan Campus Virtual} / \text{Total de estudiantes de la Universidad}) \cdot 100$	0%	90%
% de indicadores de uso de TIC que superan el 50% de uso frecuente (siempre y casi siempre) por parte de los docentes	$(\text{N}^\circ \text{ de indicadores de uso de TIC que superan el 50\% de uso frecuente} / \text{Total indicadores de uso de TIC}) \cdot 100$ (encuesta ACUTIC, informe ejecutivo de competencias TIC docentes 2017)	33% 4/12	67% 8/12
% de satisfacción de estudiantes que evalúan positivamente el trabajo en modalidad virtual (satisfecho y muy satisfecho).	$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes que evalúan positivamente} / \text{N}^\circ \text{ total de estudiantes que evalúan plataforma virtual}) \cdot 100$ (Encuesta Satisfacción de Experiencia E-learning)	65%	80%
% de satisfacción de profesores que evalúan positivamente el trabajo en modalidad virtual (satisfecho y muy satisfecho). (Encuesta Satisfacción de Experiencia E-learning)	$(\text{N}^\circ \text{ de profesores que evalúan positivamente} / \text{N}^\circ \text{ total de profesores que evalúan plataforma virtual}) \cdot 100$	50%	65%

PROYECTO 4 DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL Y EXPERIENCIA UNIVERSITARIA			
OBJETIVO PDI RESPONSABLE		Fortalecer la experiencia universitaria y la participación estudiantil mediante una oferta de servicios acorde a las necesidades de los estudiantes de la UC Temuco, basados en un modelo de gestión y evaluación que permitan sostener servicios en un marco de mejora continua.			
5.1 y 5.2 (PDI 2010-2020)		Director DGE			
ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN N°	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN	
4.1 Fortalecer el vínculo estudiante-institución a través de la formación de líderes estudiantiles y el fomento del ejercicio democrático.	Informe anual de estrategias de liderazgo y fomento a la participación.	4.1.1	Diseño, implementación y evaluación de jornadas anuales (Autoridades Universitarias, DGE, CCEE, agrupaciones estudiantiles y FEUCT) que permita dar cuenta de los avances estudiantiles e institucionales.	DGE Rectoría VRA	2018
		4.1.2	Diseño e implementación de cursos de liderazgo estudiantil (incluye diseño de contenidos y evaluación para implementación de mejoras).	DGE	2019
		4.1.3	Diseño e implementación de estrategias que permitan fomentar el ejercicio democrático de los estudiantes a través de campañas de fomento a la participación.	DGE	2019
		4.1.4	Establecer acuerdos con CCEE, para evaluar el desarrollo e implementación de un sistema de votación electrónica.	DGE DINF	2022
4.2 Fortalecer la institucionalidad deportiva a través de la habilitación de nuevos espacios para la recreación, deporte y promoción de estilos de vida saludable.	Informe anual con oferta y cobertura de actividades recreativas y deportivas que promuevan estilos de vida saludable.	4.2.1	Mejorar espacios para la recreación y deporte que permita el desarrollo de actividades de manera continua y sustentable para los estudiantes y comunidad Universitaria.	DGE VRA VRAE	2020
		4.2.2	Ampliar la oferta de talleres recreativos y deportivos a 5 anuales.	DGE	2019
		4.2.3	Fortalecer la liga intercarrera (aumentando a dos nuevas) y generar competencias interuniversidades.	DGE	2021
		4.2.4	Constitución Club Deportivo UC Temuco.	SEGRAL VRA DGE	2019
4.3 Ampliar el acceso a atención y promoción en salud.	Informe anual de cobertura, campañas y satisfacción de servicios médicos.	4.3.1	Reducción de lista anual de espera de atención psicológica y odontológica (profesional psicólogo clínico y odontólogo).	DGE	2022
		4.3.2	Aplicación de escalas de tamizaje de los problemas de salud mental más prevalentes para la detección precoz y atención temprana.	DGE DGIA	2022
		4.3.3	Campaña anual de promoción y prevención de salud mental universitaria (Mesa salud mental).	Carrera Psicología	2022
		4.3.4	Implementación bianual de seminario de salud mental con foco en la experiencia de la UC Temuco (Mesa salud mental).		2022
		4.3.5	Implementación anual de los talleres de buen vivir y arte-terapia para estudiantes.	DGE	2022
4.4 Promover la cultura del emprendimiento a nivel universitario a través de la difusión y la formación en innovación y emprendimiento para resolver problemáticas tanto regionales como nacionales.	Reporte con resultados del concurso y cantidad de estudiantes postulantes y beneficiados Modelo de gestión e informes parciales anuales o bianuales según corresponda, de tendencia estudiantil, intereses estudiantiles y diagnóstico de necesidades	4.4.1	Implementar anualmente el concurso Desafío UC Temuco y formar a los estudiantes para el desarrollo de ideas con foco en la innovación social.	DGE/DIRITT	2022
4.5 Implementar un modelo de evaluación y mejora en función de las necesidades y la dinámica estudiantil.		4.5.1	Control de gestión semestral de los procesos críticos relacionados con los servicios estudiantiles.	DGE	2022
		4.5.2	Implementar mejoras a partir de los resultados de la aplicación semestral de encuestas de satisfacción para cada servicio estudiantil priorizado.	DGE	2022
		4.5.3	Diseño, validación y aplicación de cuestionario de tendencia estudiantil en dimensiones: participación, capital social, interculturalidad, convivencia.	DGE	2022
		4.5.4	Aplicación, sistematización y análisis de cuestionario de calidad de vida estudiantil e intereses de estudiantes en novatos (Semana TEVU.)	DGE	2022
		4.5.5	Diagnóstico de necesidades estudiantiles UC Temuco.	DGE	2022

INDICADORES PROYECTO 4	FÓRMULA	LÍNEA BASE	META 2023
% anual de estudiantes satisfechos con servicios priorizados.	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes que se declaran "satisfechos" con servicios} / \text{Total de estudiantes usuarios que evalúan servicios}) * 100$	70%	80%
% de incremento de participantes en actividades recreativas y deportivas.	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes que participa en actividades en año 2023} - N^{\circ} \text{ estudiantes que participa en actividades año 2018}) / N^{\circ} \text{ estudiantes que participa en actividades año 2018} * 100$	950 participantes en 2017	100% 1900 participantes en 2023
Disminución de lista de espera en servicios de salud.	N° de solicitudes en lista de espera año X (Nominal no acumulativo)	80	16 (-80%)

PROYECTO 5 DESCRIPCIÓN	DOTACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO				
OBJETIVO PDI RESPONSABLE	Establecer acciones que permitan la mejora continua de la dotación y desarrollo académico de la planta permanente y temporal, aplicando herramientas de evaluación, gestión de la información y planes de gestión de fortalecimiento. 1.5 y 4.1 (PDI 2010-2020) Director de Procesos Académicos				
ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN	N°	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN
5.1 Fortalecer la planta permanente de la institución	Informes de análisis y planes de fortalecimiento	5.1.1	Analizar el nivel de desempeño por categoría y opción de las unidades académicas de la universidad (determinar cupos opción investigación y revisión resolución 1/2018 VIP).	DPA	2019
		5.1.2	Efectuar análisis contextualizado para definir el paso de la planta adjunta a la planta permanente.	DPA	2019
		5.1.3	Revisar y actualizar rúbricas de categorización por parte de la Comisión de Categorización Institucional, en el marco de nuevas contrataciones.	DPA Comisión Categorización	2020
		5.1.4	Generar planes de gestión de fortalecimiento de la planta académica permanente. (Opción de investigación versus docencia, líneas disciplinares, productividad científica, procesos de selección de nuevos académicos, etc.)	DPA	2020
		5.1.5	Formular planes de fortalecimiento de la planta académica permanente por Facultad.	DPA-Facultades	2021
5.2 Desarrollar y/o automatizar los procesos académicos con respecto a la categorización y evaluación de desempeño	Modulo DPA, Historial académico y modulo compromisos Académicos	5.2.1	Actualizar los sistemas que dan soporte a los procesos de categorización y evaluación del desempeño.	DPA-DI	2020
		5.2.2	Fortalecer el trabajo integrado con las bases de datos de académicos de planta y planta temporal (Módulo de Procesos Académicos).	DPA-DI	2019
		5.2.3	Gestionar la conectividad de las plataformas informáticas existentes y en desarrollo, relacionada con los procesos académicos.	DPA-DI	2022
5.3 Fortalecer y fidelizar la planta temporal UC Temuco (honorarios)	Informes de análisis y estrategia de evaluación	5.3.1	Revisión y actualización del proceso planta temporal (criterios de contratación, perfiles según necesidades o requerimientos particulares de la Facultad o Unidades académicas, plazos y mecanismos).	DPA	2020
		5.3.2	Generar una estrategia de evaluación integral para la planta temporal UC Temuco (condiciones y metas de desarrollo docente, evaluación y análisis de la EODD, etc.)	DPA-DGD	2022
		5.3.3	Generar un Fondo concursable para iniciativas docentes de profesores de planta temporal.	VRA - DGD	2020
		5.3.4	Estudio de espacios físicos para profesores de planta temporal.	DPA- SSGG	2020

INDICADORES PROYECTO 5	FÓRMULA	LÍNEA BASE	META 2023
% de aumento planta permanente con enfoque en productividad científica	$((N^{\circ} \text{ académicos Planta Permanente año 2023} - N^{\circ} \text{ académicos Planta Permanente año 2018}) / N^{\circ} \text{ académicos Planta Permanente 2018}) * 100$	No aplica	10%
% de Facultades con Módulo de Gestión DPA implementado	$(N^{\circ} \text{ Facultades con Módulo Implementado} / \text{Total de Facultades}) * 100$	0%	100%
Disminución de la proporción de JCE Planta Temporal Honorarios vs JCE Planta Permanente	$((\% \text{ JCE Planta Temporal}) / \% \text{ JCE Planta Permanente}) * 100$	29%/71%	25%/75%

PROYECTO 6	INTERCAMBIO DE SABERES Y FORMACIÓN EN INTERCULTURALIDAD				
DESCRIPCIÓN	Profundizar en la UC Temuco mecanismos de intercambio de saberes y formación en interculturalidad, para el reconocimiento del saber mapuche y su historia en el territorio de La Araucanía.				
OBJETIVO PDI	5.2 (PDI 2010-2020)				
RESPONSABLE	Vicerrector Académico				
ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN N°	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN	
6.1 Articulación y fortalecimiento de las iniciativas de intercambio de saberes y formación en interculturalidad.	Informe de gestión de la unidad responsable de articular iniciativas de interculturalidad	6.1.1	Instalar en la VRA una unidad responsable de articular iniciativas de interculturalidad e intercambio de saberes en el ámbito de la docencia y la vida estudiantil.	VRA	2019
		6.1.2	Consolidar el Diplomado en DDHH e Interculturalidad de la Cátedra Fray Bartolomé de Las Casas.	DFHC CFBLC	2020
		6.1.3	Consolidar la semana de actividades en torno a Wiñon antü, como hito institucional.	DFHC	2019
		6.1.4	Consolidar el funcionamiento del Consejo Asesor de especialistas mapuche con el propósito de orientar las acciones en docencia y desarrollo estudiantil.	VRA; DFHC DGD; DGE; DGIA	2019
6.2 Incorporación al currículo UC Temuco de elementos de formación en interculturalidad para el reconocimiento del saber mapuche y su historia.	Informe DGD sobre formación e incorporación curricular de elementos de interculturalidad	6.2.1	Incorporar elementos de interculturalidad en los programas de formación ofrecidos por el CeDID para responder a distintas necesidades (inducción docente, actualización curricular, reflexión sobre la práctica).	DFHC-CEDID	2019
		6.2.2	Considerar en las diferentes etapas de diseño curricular el análisis del contexto de las relaciones interétnicas en la región, a fin de incorporar elementos de reconocimiento del saber mapuche y su historia en cursos clave de los planes de estudios.	DIRCUR	2019
		6.2.3	Actualizar los programas de los cursos de formación humanista cristiana con el propósito de fortalecer en ellos elementos de interculturalidad.	DFHC-FCCRR	2020
		6.2.4	Incorporar en la política de prácticas UC Temuco protocolos básicos de inserción en lof y comunidades mapuche, para asegurar relaciones interculturales basadas en el respeto.	DIRCUR	2020
6.3 Fortalecer la formación en intercambio de saberes en estudiantes de origen mapuche y no mapuche.	Informe de actividades de interculturalidad para estudiantes	6.3.1	Instalar en los programas de formación del Colegio de Ayudantes elementos de interculturalidad e intercambio de saberes.	DFHC CEDID	2019
		6.3.2	Incorporar a los Inakejufe -tutores interculturales- al quehacer de la Dirección de Acompañamiento Académico y Socioemocional, con la asesoría de especialista mapuche.	DGIA	2020
		6.3.3	Instalar elementos de interculturalidad e intercambio de saberes en los programas de la Dirección de Acceso Inclusivo y de la Dirección de Vida Universitaria.	DGIA - DGE	2021

INDICADORES PROYECTO 6	FÓRMULA	LÍNEA BASE	META 2023
% de carreras que incorporan al menos un elemento del ámbito intercultural a su currículo, proceso de formación o práctica.	$(\text{N}^\circ \text{ de carreras que incorpora elemento de interculturalidad} / \text{Total de carreras de la Universidad}) \times 100$	14%	100%
N° de actividades anuales con pertinencia de intercambio de saberes e interculturalidad.	N° de actividades ejecutadas (promedio anual)	2	4
N° de personas formadas formalmente en elementos de interculturalidad	N° de personas formadas en interculturalidad	30 (2018)	200

Área Investigación

En el plan de mejoramiento de esta área se han agrupado 4 proyectos:

Proyecto 1. Estrategias para el incremento de la productividad científica y tecnológica: Optimizar las capacidades académicas instaladas en la Universidad para incrementar la productividad y calidad científica en colaboración con redes nacionales e internacionales, y que sustenten el desarrollo del posgrado.

Proyecto 2. Fortalecimiento de las capacidades y facilidades institucionales para la investigación: Mejorar la infraestructura de los laboratorios y condiciones de operación destinados a la investigación, con los apoyos técnicos adecuados y que sustenten además las actividades de posgrado relacionadas, bajo un plan de unificación de laboratorios según áreas definidas y transversales a las distintas líneas de investigación de la universidad.

Proyecto 3. Fortalecer la gestión de la I+D+i y del Posgrado: Fortalecer y optimizar los mecanismos de gestión de las políticas institucionales de investigación, posgrado, innovación y transferencia tecnológica o creación artística para la toma de decisión oportuna y estratégica.

Proyecto 4. Comunicación y transferencia efectiva de las ciencias: Implementar un plan de comunicación, difusión y transferencia de los resultados del quehacer científico, artístico e intelectual de la Universidad.

PROYECTO 1 DESCRIPCIÓN		ESTRATEGIAS PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA Optimizar las capacidades académicas instaladas en la Universidad para incrementar la productividad y calidad científica en colaboración con redes nacionales e internacionales, y que sustenten el desarrollo del posgrado.		
OBJETIVO PDI RESPONSABLE		2.1 (PDI 2010-2020) VIP		
ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN N°	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN
1.1 Diversificación y escalamiento de instrumentos y herramientas de apoyo a la investigación y transferencia tecnológica	-Plan de fortalecimiento de áreas emergentes -Estrategias redefinidas de apoyo a las publicaciones. -Patentes realizadas -Bases de Proyectos internos reorientados anualmente	1.1.1 Identificación y fortalecimiento de áreas emergentes en la producción científica, intelectual y creación artística.	DIRINVES	2019
		1.1.2 Fortalecimiento de los mecanismos de apoyo a la publicación de manuscritos mejorando además los indicadores de impacto.	DIRINVES	2019
		1.1.3 Fortalecer alianzas y las capacidades de licenciamiento de resultados de investigación.	DIRITT	2020
		1.1.4 Fomentar la protección intelectual – industrial vinculadas a los resultados de investigación.	DIRITT	2020
		1.1.5 Potenciar las líneas de proyectos internos orientados a incrementar la productividad científica, favoreciendo la investigación interdisciplinar con impacto regional, nacional e internacional según orientación de las políticas institucionales.	DIRINVES DIRITT	2019
		1.1.6 Fortalecer el área de gestores para el apoyo a la formulación de proyectos de I+D+i y de creación artística.	DIRINVES DIRITT	2020
1.2 Fortalecer la masa crítica de doctores productivos	-Plan de apoyo de doctores jóvenes y líneas de equipos consolidados de investigación. -Estrategias de retención investigadores productivos integrado con VRA y VRAE	1.2.1 Acompañamiento y apoyo a la inserción de doctores jóvenes en la academia.	VIP/VRA	2019
		1.2.2 Aplicación de una estrategia de retención de académicos productivos en investigación.	VIP/VRA/VRAE	2019
		1.2.3 Generar un plan de fortalecimiento de las líneas consolidadas de equipos de investigación.	VIP/VRA	2020
1.3 Incrementar la base de académicos involucrados en actividades de investigación a partir de la opción docente y jóvenes talentos académicos.	Plan de acción y estrategias definidas	1.3.1 Identificación de áreas emergentes en la producción científica, intelectual y creación artística de la opción docente.	VIP/VRA	2020
		1.3.2 Avanzar en el desarrollo de estrategias integrativas que permitan el reconocimiento de productos de investigación en la diversidad disciplinar y la creación artística en la universidad.	VIP/VRA	2020
		1.3.3 Plan de inserción de académicos con producción emergente de la opción docencia en actividades de investigación.	VIP/VRA	2020
		1.3.4 Plan de apoyo de jóvenes talentos académicos en investigación para postular a programas de doctorado en una de las mejores 50 universidades del mundo.	VIP/VRA	2020
1.4 Generar alianzas estratégicas de colaboración científica	- Convenios activos de Alianzas estratégicas realizadas - Postulaciones a fondos externos o internos en conjunto.	1.4.1 Apoyar la generación de redes nacionales e internacionales en áreas estratégicas para el desarrollo de la investigación.	VIP/VER	2019
		1.4.2 Postular a fuentes de financiamiento emergentes que permitan fortalecer y financiar la investigación y desarrollo.	VIP/VER	2020

INDICADORES	FÓRMULA	LÍNEA BASE	META 2023
% JCE Doctores investigadores	A/B*100 A: JCE de doctores investigadores B: JCE de doctores totales	41,4%	70% ²³⁴
Nro. de publicaciones (WoS/año)/ JCE Doctor	A/B A: número total de publicaciones WoS en un año B: Número total de JCE con grado Doctor	0.90	1.6 ²³⁵
Nro. de publicaciones Scopus/ año / JCE Doctor	A/B A: número total de publicaciones Scopus en un año B: Número total de JCE con grado Doctor	1.08	1.92 ²³⁶
Nro. de Alianzas estratégicas activas en investigación	Nominal	8 ²³⁷	12 (3 por núcleo)

PROYECTO 2 DESCRIPCIÓN	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y FACILIDADES INSTITUCIONALES PARA LA INVESTIGACIÓN				
OBJETIVO PDI RESPONSABLE	Mejorar la infraestructura de los laboratorios y condiciones de operación destinados a la investigación, con los apoyos técnicos adecuados y que sustenten además las actividades de posgrado relacionadas, bajo un plan de unificación de laboratorios según áreas definidas y transversales a las distintas líneas de investigación de la universidad. 2.2 (PDI 2010-2020) VIP				
ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN N°	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN	
2.1 Implementar un modelo de gestión articulado de los laboratorios de investigación	-Plan maestro de mantenimiento de infraestructura y equipos destinada a investigación.	2.1.1	Desarrollar un plan de mejoramiento y mantención de la infraestructura y equipamiento de laboratorio destinado a la investigación (habilitación de espacios y reubicación de equipos, normas de bioseguridad y manejo de residuos peligrosos).	VIP	2019
	-Proyecto de edificio de investigación.	2.1.2	Aplicar estrategias de vinculación y servicios que permitan financiar los gastos operativos básicos de los laboratorios de investigación de forma independiente de los fondos de investigación externos concursables. Esto de modo de potenciar el servicio a la región.	VIP	2019
	-Plan de articulación de laboratorios especializados de investigación con el servicio a terceros.	2.1.3	Someter a normas de calidad y certificación aquellos laboratorios que se identifiquen para prestar servicio a terceros y se vinculen además a investigación tecnológica.	VIP	2020
		2.1.4	Analizar factibilidad de un espacio que albergue los laboratorios y equipos de investigación mayor, estudiantes de posgrado y visitas de proyectos internacionales.	VIP/VRAE	2020
2.2 Desarrollar un plan de adquisición de equipos de laboratorio que permitan el desarrollo de equipos de trabajo consolidados y líneas de investigación emergentes	Plan de adquisición de equipamiento para investigación.	2.2.1	Plan de identificación de necesidades de equipamiento mayor y menor para investigación de mayor impacto e interdisciplinariedad.	DIRINVES	2019
		2.2.2	Fortalecer las estrategias para una mayor efectividad en la adjudicación de proyectos de equipamiento mediano - mayor en concursos externos.	DIRINVES DIRITT	2019
		2.2.3	Definición de perfil de personal técnico y programas de capacitación técnica para la implementación de nuevas técnicas y manejo de equipos.	DIRINVES	2019

234: Considera movilizar al 2023 el 50% de los doctores no productivos de acuerdo a la Resolución VIP 01/2018 (Ver Anexo 86)

235: Se calcula en base al promedio del segundo cuartil de desempeño de las universidades acreditadas en 5 años.

236: Se calcula en base al promedio del segundo cuartil de desempeño de las universidades acreditadas en 5 años.

237: Convenios vigentes entre 2015-2018

INDICADORES	FÓRMULA	LÍNEA BASE	META 2023
Áreas prioritarias que desarrollan asistencias técnicas	Áreas prioritarias que desarrollan asistencias técnicas / Total de áreas prioritarias	1/4	4/5
Número de técnicos que prestan asistencia en laboratorios de investigación por área prioritaria	Nominal acumulativo	4 técnicos (actualmente en 1 área)	10 técnicos (en 5 áreas)
Áreas prioritarias de implementación en equipamiento mayor con inversión concretada	Número de áreas prioritarias productivas con implementación de equipamiento mayor / Número de áreas prioritarias productivas totales	2/4	4/5
Nro. de publicaciones (WoS/año)/ JCE Doctor	A/B A: número total de publicaciones WoS en un año B: Número total de JCE con grado Doctor	0.90	1.67
Nro. de publicaciones Scopus/ año / JCE Doctor	A/B A: número total de publicaciones Scopus en un año B: Número total de JCE con grado Doctor	1.08	1.98

PROYECTO 3 DESCRIPCIÓN	FORTALECER LA GESTIÓN DE LA I+D+i Y DEL POSGRADO				
OBJETIVO PDI RESPONSABLE	Fortalecer y optimizar los mecanismos de gestión de las políticas institucionales de investigación, posgrado, innovación y transferencia tecnológica o creación artística para la toma de decisión oportuna y estratégica. 2.3 y 2.5 (PDI 2010-2020) VIP				
ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN	Nº	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN
3.1 Fortalecer la gestión de la investigación y el posgrado a nivel de las facultades en articulación con las demás Vicerrectorías	-Actas de acuerdo -Flujos de comunicación y responsabilidades según niveles de actuación.	3.1.1	Generar mecanismo de articulación de las políticas académicas mediante un trabajo sinérgico entre Vicerrectorías.	VICERRECTORIAS	2019
		3.1.2	Fortalecimiento de la articulación con Decanos/as para la generación de estrategias con financiamiento en base a convenios, que mejoren la productividad científica - tecnológica y el desarrollo del posgrado.	DIRINVES DIRITT DIRPOS	2019
		3.1.3	Mantener adecuada coordinación entre facultades, los núcleos de investigación y los programas de doctorado en cumplimiento a las políticas institucionales.	VIP-Facultades	2019
3.2 Seguimiento y ajuste de la oferta de posgrado de la Universidad asegurando calidad y pertinencia	-Oferta de magister reformulada y articulada con el pregrado. -Plan de difusión nacional e internacional del posgrado	3.2.1	Ajustar la oferta de magisteres profesionales ante los nuevos escenarios y normativas de la educación superior y demandas regionales.	DIRPOS	2020
		3.2.2	Profundización de la vinculación/articulación de los programas de posgrado ofrecidos con el pregrado.	DIRPOS	2020
		3.2.3	Planificar el diseño y rediseño de programas de magister en articulación interdisciplinar con las distintas facultades de la Universidad.	DIRPOS	2020
		3.2.4	Fortalecimiento e incremento de los vínculos y relaciones nacionales e internacionales del posgrado.	DIRPOS	2020
3.3 Optimizar la plataforma informática de la universidad para fortalecer los procesos unificados y articulados para la gestión de la investigación y el posgrado	Plataforma de gestión rediseñada e implementada	3.3.1	Rediseño de plataforma para mejorar la gestión, análisis e información de la investigación y posgrado articulada con procesos académicos y finanzas.	DIRINVES DIRPOS - DIRITT	2020
		3.3.2	Fortalecimiento del soporte informático y articulación con las unidades internas y redes de colaboración con otras universidades.	DIRINVES	2020
		3.3.3	Incorporación a la plataforma informática de posgrado de un módulo de indicadores de estudiantes graduados/as que permita el monitoreo y seguimiento a los planes de estudio de posgrado.	DIRPOS	2020
3.4 Monitorear las demandas del sector productivo regional en cuanto a I+D+i y articularlas con las capacidades científicas y tecnológicas instaladas en la Universidad, como así también estrategias de licenciamiento de tecnologías.	-Actas de reunión y acuerdos con actores relevantes del sector productivo. -Licencias otorgadas -Implementación de Sistema de evaluación objetiva del aporte científico regional.	3.4.1	Identificación de las necesidades de innovación y desarrollo de la Industria para el logro de financiación externa de proyectos de innovación y desarrollo.	DIRITT	2019
		3.4.2	Fortalecimiento de los canales de participación con el sistema de la innovación nacional de Transferencia Tecnológica.	DIRITT	2019
		3.4.3	Fortalecer las redes asociativas con entidades productivas de la macrozona sur y del país promoviendo el licenciamiento de los productos tecnológicos desarrollados en la Universidad.	DIRITT	2019
		3.4.4	Implementar un mecanismo de evaluación del aporte regional de la producción científica, artística y tecnológica.	DIRINVES DIRITT	2020

7: Se calcula en base al promedio del segundo cuartil de desempeño de las universidades acreditadas en 5 años.

8: Se calcula en base al promedio del segundo cuartil de desempeño de las universidades acreditadas en 5 años.

INDICADORES	FÓRMULA	LINEA BASE	META 2023
Porcentaje de Facultades que demuestran 100% de cumplimiento en actividades de Investigación asociadas a Portafolios Estratégicos	Facultades con 100% de cumplimiento en actividades de Investigación asociadas a Portafolios Estratégicos / Total de Facultades	56%	100%
Acuerdos de gestión en base a desempeño para la movilización de indicadores de productividad	Nominal	9 (1 por Facultad)	18 (2 por Facultad)
Total Patentes concedidas	Nominal acumulativo	6 (2017)	18
N° de Magíster acreditados	No aplica	2 (2018)	10
N° de Doctorados funcionando	No aplica	3 (2018)	4

PROYECTO 4 DESCRIPCIÓN	COMUNICACIÓN Y TRANSFERENCIA EFECTIVA DE LAS CIENCIAS				
OBJETIVO PDI RESPONSABLE	Implementar un plan de comunicación, difusión y transferencia de los resultados del quehacer científico, artístico e intelectual de la Universidad. 3.5 (PDI 2010-2020) VIP				
ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN	N°	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN
4.1 Orientar las estrategias de divulgación y visibilidad que articulen y coloquen en valor las actividades de investigación, innovación y creación artística de la Universidad	Plan de comunicación y divulgación ejecutado.	4.1.1	Diseñar un plan de comunicación y divulgación de actividades I+D+i y creación artística para la comunidad interna y externa.	DIRINVES DIRITT-VER	2019
		4.1.1	Implementar un plan de comunicación y divulgación de actividades I+D+i y creación artística para la comunidad interna y externa.	DIRINVES DIRITT-VER	2019
		4.1.2	Potenciar los mecanismos de difusión y espacios de interacción de los investigadores como las Jornadas de Investigación, memorias y plataforma digital	DIRINVES DIRITT	2019
		4.1.3	Profesionalizar el área de comunicación de las ciencias para fortalecer la página web y redes sociales, así como la construcción de material audiovisual y difusión de actividades de investigación.	DIRITT DIRINVES-VER	2019
4.2 Implementar diversas estrategias de transferencia, socialización y licenciamiento de los resultados de investigación al medio regional y nacional	-Jornadas de cierre realizadas con impacto. -Documentos de relevancia entregados a usuarios o actores relevantes. -Talleres de capacitación en divulgación científica.	4.2.1	Promover e institucionalizar Jornadas/talleres al cierre de proyectos para la comunidad regional.	VIP/VER	2020
		4.2.2	Reuniones con entidades relevante y entrega oficial de resultados a entidades involucradas en investigación.	VIP/VER	2019
		4.2.3	Fortalecer las capacidades de divulgación científica y licenciamiento de las tecnologías desarrolladas por los investigadores.	VIP/VER	2019

INDICADORES	FÓRMULA	LINEA BASE	META 2023
Posicionamiento institucional en grupos de interés respecto de Investigación región de La Araucanía	Estudio externo: Porcentaje de menciones en primer lugar como institución destacada en actividades de investigación	2/6 (áreas disciplinarias)	3/6 (áreas disciplinarias)

Área Vinculación con el Medio

En el Plan de Mejoramiento en esta Área se han agrupado 5 proyectos:

Proyecto 1. Establecer un modelo de gestión del vínculo con el medio: Diseñar e implementar un modelo UC Temuco de gestión del vínculo con el medio a partir de la experiencia adquirida por la institución que permita mejorar la calidad y pertinencia de la contribución que la universidad hace a la comunidad.

Proyecto 2. Generación de un plan que considere nuevas y actualizadas estrategias y mecanismos para el mejoramiento de la comunicación interna: Tomando en consideración las brechas comunicacionales detectadas en el proceso de autoevaluación institucional, se implementará un plan que fortalezca los mecanismos y haga más fluida y eficaz la comunicación interna de la comunidad universitaria en su conjunto.

Proyecto 3. Fortalecer el posicionamiento corporativo de la UC Temuco (Más allá de La Araucanía). Con el objetivo de mejorar el posicionamiento institucional, se plantea el diseño y ejecución de un plan de fortalecimiento de la imagen y marca de la UC Temuco en otros territorios estratégicos del país.

Proyecto 4. Elaborar e implementar un plan de incremento económico para el área de educación continua de la UC Temuco. Con el objetivo de contribuir a la diversificación y aumento de los ingresos institucionales, se plantea la necesidad de incrementar el aporte del área de educación continua por medio de un plan de incremento económico.

Proyecto 5. Implementación de un Sistema de Gestión del Vínculo con Egresados de la UC Temuco: Diseño e implementación de un modelo de relación institucional con los egresados de la UC Temuco con el objetivo de mantener un vínculo y acrecentar la identidad institucional.

ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN	Nº	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN	
PROYECTO 1 DESCRIPCIÓN OBJETIVO PDI RESPONSABLE	ESTABLECER UN MODELO DE GESTIÓN DEL VÍNCULO CON EL MEDIO Diseñar e implementar un modelo UC Temuco de gestión del vínculo con el medio a partir de la experiencia adquirida por la institución que permita mejorar la calidad y pertinencia de la contribución que la universidad hace a la comunidad. OE 3: 3.4; OE 6: 6.1 Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales					
	1.1 Fortalecer capacidades para la gestión del vínculo en la VER que permitan realizar gestión de información, sistematización, seguimiento y evaluación de impacto de las actividades de vinculación con el medio a partir del modelo establecido.	Aprobación HCS	1.1.1	Análisis de la orgánica de la VER para establecer una propuesta ajustada de estructura que potencie la gestión del vínculo.	VER	2019
		Plataforma SIGVU implementada	1.1.2	Diseño de estructura ajustada de la VER, presentación y aprobación en instancias directivas.	VER	2019
		Informe estudio de demandas del entorno	1.1.3	Contratación de capital humano especializado en la gestión y análisis de información, así como en el diseño y seguimiento de indicadores.	VER	2019
			1.1.4	Desarrollo avanzado del Sistema de Gestión para la Vinculación Universitaria (SIGVU) ampliando el alcance de sistematización, seguimiento, evaluación y medición del impacto de las actividades de vinculación con el medio. Que considere además, una plataforma tecnológica de gestión y reporte de información, que dé cuenta del set de indicadores definidos y facilite la gestión para la postulación a proyectos y estudios con financiamiento interno y externo.	DGGI-VER-VRAE -VIP-VRA	2019
			1.1.5	Observación de requerimientos y demandas desde el entorno, mediante entrevistas, análisis de medios, Data Mining y otras técnicas, de común acuerdo con las unidades de vinculación en operaciones.	DE	2020
			1.1.6	Implementación del Sistema de Gestión para la Vinculación Universitaria (SIGVU) avanzado, unidad de observación y plataforma tecnológica.	DirInf-DE	2020
		1.1.7	Definición de procedimientos y protocolos de registro y normalización de datos de las unidades respecto al vínculo con el medio.	DE	2019	
1.2 Elaborar e implementar estrategias de focalización de la vinculación con el medio para responder con pertinencia a las demandas regionales y contribuir al sentido, enriquecimiento y retroalimentación de la calidad de las actividades académicas de la institución.	Informes estudios diagnósticos de la realidad regional	1.2.1	Generación de estudios y sistematización de información relevante y actualizada respecto de diagnósticos de la realidad regional como apoyo, por una parte, a la planificación de actividades de vinculación de las facultades y, por otra, a la definición de políticas públicas.	DE	2020	
	Plan de fortalecimiento de unidades de vinculación priorizadas	1.2.2	Diseño e implementación de un plan de fortalecimiento y proyección de las unidades de vinculación priorizadas en las Facultades, a partir del proceso de medición de su impacto.	DE- Facultades	2020	
	Documentos de creación de programas interfacultades	1.2.3	Creación de programas interfacultades en temáticas de interés, por ejemplo: Género, Medio ambiente, Interculturalidad, Pobreza y Vulnerabilidad Social.	DE	2020	
	Informe implementación programa de capacitaciones a comunas	1.2.4	Generación de capacitaciones en respuesta a las necesidades y demandas de formación de las comunas más desfavorecidas de la región, en articulación con el CEFIC.	DE	2021	
1.3 Diseñar e implementar estrategias que permitan potenciar y visibilizar las actividades de vinculación con el medio, extensión académica y extensión cultural para lograr una mayor presencia de la Universidad en el entorno regional.	Políticas institucionales de vinculación actualizadas	1.3.1	Análisis, ajuste y formulación de nuevas políticas a partir de una mesa de trabajo con la participación y representación de las facultades y actores estratégicos.	DE	2019	
	Informe implementación programa de capacitaciones a unidades de vinculación	1.3.2	Instalar en la página web de la Vicerrectoría un mapa georeferencial de los entes comunitarios con los que la universidad se relaciona, unidades de vinculación, información estadística relevante sobre la base de las definiciones y orientaciones institucionales de vínculo con el medio.	DE-DIRCOM	2021	
		1.3.3	Fortalecimiento de las capacidades de gestión de las unidades de vinculación de la Universidad mediante capacitación en el área de las relaciones públicas y redes sociales.	DE-DIRCOM	2021	

INDICADORES	FÓRMULA	LÍNEA BASE	META 2023
Unidades de vinculación con evaluación de impacto	Nº de unidades de vinculación con evaluación de impacto según modelo (Nominal acumulativo)	4	25
Unidades de vinculación con evaluación de aprendizaje en nivel "satisfactorio" o "sobresaliente"	(Número de unidades de vinculación con evaluación "satisfactorio" o "sobresaliente" / Número de unidades de vinculación con evaluación de impacto según modelo)*100	0%	75%
Posicionamiento institucional en estudiantes de enseñanza media	Porcentaje en primera mención en recuerdo de marca (TOM), según estudio externo.	12%	17%
Posicionamiento institucional en grupos de interés	Porcentaje de menciones en primer lugar como institución destacada en actividades de extensión, según estudio externo.	63%	70%

PROYECTO 2					
GENERACIÓN DE UN PLAN QUE CONSIDERE NUEVAS Y ACTUALIZADAS ESTRATEGIAS Y MECANISMOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA					
DESCRIPCIÓN					
Tomando en consideración las brechas comunicacionales detectadas en el proceso de autoevaluación institucional, se implementará un plan que fortalezca los mecanismos y haga más fluida y eficaz la comunicación interna al interior de la comunidad universitaria en su conjunto.					
OBJETIVO PDI					
OE 6: 6.1; OE 4: 4.3					
RESPONSABLE					
Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales					
ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN	Nº	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN
2.1 Análisis técnico de los nudos y brechas detectados en torno a las comunicaciones internas en las distintas instancias, estudios y documentos del proceso de autoevaluación.	Informe de resultados	2.1.1	Elaborar plan de trabajo.	VER-DIRCOM	2019
		2.1.2	Sondeo de los estudios existentes.	DIRCOM	2019
		2.1.3	Generar resumen ejecutivo con principales resultados de los estudios existentes.	DIRCOM	2019
		2.1.4	Elaborar catastro de hitos institucionales anuales.	DIRCOM	2019
		2.1.5	Generar informe con resultados obtenidos.	DIRCOM	2019
2.2 Elaboración de un nuevo modelo de comunicación interna que mejore los flujos comunicacionales institucionales.	Informe implementación piloto del modelo	2.2.1	Elaborar plan de trabajo.	DIRCOM	2019
		2.2.2	Revisión de los flujos actuales de comunicación interna.	DIRCOM	2020
		2.2.3	Elaboración de un nuevo modelo de comunicación interna.	DIRCOM	2020
		2.2.4	Implementación de piloto de nuevo modelo de comunicación interna.	DIRCOM	2021
		2.2.5	Evaluación y ajustes del nuevo modelo.	DIRCOM	2021
		2.2.6	Ajuste del uso de los soportes tecnológicos existentes.	DIRCOM-DirInf	2021
2.3 Desarrollar estrategias comunicacionales a partir del análisis técnico de los nudos y brechas detectado.	Informe de implementación de estrategias	2.3.1	Elaborar plan de trabajo y definir grupos objetivos.	DIRCOM	2019
		2.3.2	Implementación de acciones estratégicas.	DIRCOM	2020
		2.3.3	Evaluación y ajustes de las estrategias desarrolladas.	DIRCOM	2021
2.4 Diseñar e implementar plan de formación para los distintos estamentos de la comunidad universitaria con énfasis en el ámbito comunicacional.	Informe de implementación de plan de formación	2.4.1	Elaborar plan de trabajo.	DIRCOM-DDPER-DGD DGE-DEC-DGGI	2019
		2.4.2	Elaborar instrumento de medición de habilidades y conocimientos comunicacionales.	DIRCOM-DDPER-DGD DGE-DEC-DGGI	2019
		2.4.3	Elaboración de plan de formación de acuerdo a estamentos y resultados de medición de habilidades y conocimientos comunicacionales.	DIRCOM-DDPER-DGD DGE-DEC-DGGI	2019
		2.4.4	Implementación, evaluación y ajustes del plan de formación.	DIRCOM-DDPER-DGD -DGE-DEC-DGGI	2020
2.5 Implementar la agenda comunicacional de la dirección superior (comité directivo ampliado) en su rol de "embajadores de marca"	Informe de implementación del plan	2.5.1	Elaborar plan de trabajo.	DIRCOM-VER-PRORRECTORÍA	2019
		2.5.2	Definir temáticas de acuerdo a cada rol y perfil directivo.	DIRCOM-VER-PRORRECTORÍA	2019
		2.5.3	Generar batería de contenidos y construir relato institucional de acuerdo a rol y perfil directivo.	DIRCOM-VER-PRORRECTORÍA	2019
		2.5.4	Generar plan de acción de acuerdo a rol y perfil directivo.	DIRCOM-VER-PRORRECTORÍA	2019
		2.5.5	Implementación, evaluación y ajustes de agenda comunicacional.	DIRCOM-VER-PRORRECTORÍA	2020
2.6 Instalar una estrategia específica para comunicar los acuerdos y decisiones institucionales	Informe de implementación de la estrategia	2.6.1	Fortalecer soportes comunicacionales internos (físicos y digitales) que acompañan las decisiones institucionales.	DIRCOM-VER-PRORRECTORÍA	2019
		2.6.2	Diseñar e implementar medios infográficos y explicativos para los distintos procesos y decisiones institucionales.	DIRCOM-VER-PRORRECTORÍA	2020
		2.6.3	Diseñar herramientas y acciones para fortalecer el rol comunicacional de los decanos.	DIRCOM-VER-PRORRECTORÍA	2020
		2.6.4	Implementación, evaluación y ajustes de la estrategia	DIRCOM-VER-PRORRECTORÍA	2021

INDICADORES	FÓRMULA	LÍNEA BASE	META 2023
Directivos de dirección superior capacitados en estrategias comunicacionales	(Número de directivos de dirección superior capacitados en estrategias comunicacionales / Número de directivos de dirección superior)*100	0%	80%
Directivos de unidades académicas capacitados en estrategias comunicacionales	(Número de directivos de unidades académicas capacitados en estrategias comunicacionales / Número de directivos unidades académicas)*100	0%	80%
Nivel de satisfacción de usuarios internos	(Número de usuarios con nivel de satisfacción "alto" / Número de usuarios consultados)*100	-	65%

PROYECTO 3 DESCRIPCIÓN	FORTALECER EL POSICIONAMIENTO CORPORATIVO DE LA UC TEMUCO (MÁS ALLÁ DE LA ARAUCANÍA).				
OBJETIVO PDI RESPONSABLE	Con el objetivo de mejorar el posicionamiento institucional, se plantea el diseño y ejecución de un plan de fortalecimiento de la imagen y marca de la UC Temuco en otros territorios estratégicos del país. OE 3 Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales				
ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN N°	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN	
3.1 Definición e implementación de los énfasis del relato institucional "Más allá de La Araucanía".	Informe de implementación de relato institucional	3.1.1	Identificar y definir las áreas de desarrollo identitarias de la UC Temuco que puedan generar interés a nivel nacional.	VER - Rectoría	2019
		3.1.2	Desarrollar estrategias que promuevan la apropiación identitaria al interior de la UC Temuco.	VER - Rectoría	2019
		3.1.3	Implementar y evaluar mecanismos permanentes que garanticen el uso del relato institucional en todas las funciones sustantivas de la universidad.	VER - Rectoría	2020
3.2 Ampliar el alcance territorial por medio de las funciones sustantivas de la UC Temuco.	Informe de evaluación de alcance territorial UC Temuco	3.2.1	Instalar mecanismos institucionales que permitan identificar demandas y necesidades de estos nuevos territorios.	VER - VIP - VRA	2020
		3.2.2	Dirigir las funciones sustantivas a territorios prospectados en estudio.	VER - VIP - VRA	2021
	Dependencias institucionales en funcionamiento	3.2.3	Desarrollar y evaluar estrategias que incentiven la ampliación del alcance territorial en la comunidad universitaria.	VER - VIP - VRA	2021
		3.2.4	Implementación de dependencias institucionales en territorios estratégicos.	VER	2023
3.3 Implementar plan de marca UC Temuco con alcance nacional.	Plan de comunicaciones	3.3.1	Determinar el plan de comunicaciones y posicionamiento de la UC Temuco enfocado a estos nuevos contextos.	DIRCOM	2020
		3.3.2	Implementar y mantener de manera permanente un plan de formación y coordinación para los distintos estamentos de la comunidad universitaria.	DIRCOM	2020
		3.3.3	Instalar mecanismos de representación institucional (agenda comunicacional) con el mundo público y privado.	DIRCOM	2020
		3.3.4	Desarrollar de manera sistemática campañas comunicacionales de alcance nacional con foco en los territorios de interés.	DIRCOM	2021

INDICADORES	FÓRMULA	LÍNEA BASE	META 2023
Posicionamiento institucional en estudiantes de enseñanza media en Macro Zona Sur	Estudio externo: Porcentaje en primera mención en recuerdo de marca (TOM)	12%	17%
Posicionamiento institucional en grupos de interés Región La Araucanía	Estudio externo: Porcentaje de menciones en primer lugar como institución destacada en actividades de extensión	63%	70%
Posicionamiento institucional en grupos de interés respecto de Investigación Región La Araucanía	Estudio externo: Porcentaje de menciones en primer lugar como institución destacada en actividades de investigación	2/6 (áreas disciplinarias)	3/6 (áreas disciplinarias)

PROYECTO 4		ELABORAR E IMPLEMENTAR UN PLAN DE INCREMENTO ECONÓMICO PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UC TEMUCO.			
DESCRIPCIÓN		Con el objetivo de contribuir a la diversificación y aumento de los ingresos institucionales, se plantea la necesidad de incrementar el aporte del área de educación continua por medio de un plan de incremento económico.			
OBJETIVO PDI		OE 6.3			
RESPONSABLE		Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales			
ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN	Nº	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN
4.1 Redefinir el modelo de negocios de educación continua	Modelo de negocios	4.1.1	Diagnosticar el actual modelo de negocios de educación continua (vías de financiamiento, servicio al cliente, relación con las unidades académicas, políticas y resoluciones vigentes, post venta, productos y servicios, entre otros).	DEC	2019
		4.1.2	Implementar ajustes al modelo de negocios de educación continua, mediante una reingeniería, sobre la base del diagnóstico.	DEC	2019
		4.1.3	Desarrollar nuevos productos y servicios que permitan diversificar los ingresos de educación continua.	DEC	2019
		4.1.4	Instalación de "Campus Educación Continua UC Temuco" con una infraestructura y equipamiento de alto estándar, que facilite el funcionamiento del nuevo modelo de negocios.	DEC	2020
		4.1.5	Internacionalizar el área de educación continua (programas académicos, seminarios, congresos, participación en redes internacionales, entre otros)	DEC	2022
4.2 Ampliar y fortalecer la oferta de programas de educación continua	Nuevos programas de educación continua	4.2.1	Diseñar e implementar cursos abiertos masivos on-line (Universidad Abierta UC Temuco) alineados con el sello institucional y el campus virtual.	DEC	2019
		4.2.2	Diversificar la oferta regular de programas académicos de educación continua en todas sus modalidades (e-learning, b-learning y presenciales), en áreas temáticas y en cobertura territorial.	DEC	2020
		4.2.3	Adaptar programas académicos de carácter presencial a modalidad e-learning y/o b-learning.	DEC	2020
		4.2.4	Desarrollar programas académicos flexibles dirigidos a organizaciones del mundo público y privado.	DEC	2020
4.3 Potenciar la estrategia de marketing de educación continua	Informe de ejecución del plan de marketing	4.3.1	Robustecer el plan de marketing de educación continua (posicionamiento, comercialización, ventas, otros.) en función de los ajustes del modelo de negocios.	DEC	2019
		4.3.2	Implementar y desarrollar las acciones comprometidas en plan de marketing.	DEC	2019
		4.3.3	Instalar un modelo de gestión sobre la base del diseño y seguimiento de indicadores de marketing.	DEC	2020
		4.3.4	Fortalecer los servicios de acompañamiento a las unidades ejecutoras en la gestión de comercialización y venta de programas académicos (capacitación, RR.HH, alcance, otros).	DEC	2021

INDICADORES	FÓRMULA	LINEA BASE	META 2023
Incremento en la adjudicación de licitaciones públicas	No aplica (Nominal anual)	15 adjudicaciones (anuales)	22 adjudicaciones (anuales)
Incremento de los ingresos de Educación Continua	No aplica (Nominal anual)	1.890 MM\$	2.412 MM\$ (28% crecimiento en los 5 años)
Crecimiento de número de programas virtuales	No aplica (Nominal anual)	8 (anual)	20 (anual)
Crecimiento de número de estudiantes matriculados en cursos virtuales	No aplica (Nominal anual)	500 (anual)	4000 (anual)

PROYECTO 5		IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DEL VÍNCULO CON EGRESADOS DE LA UC TEMUCO		
DESCRIPCIÓN		Diseño e implementación de un modelo de relación institucional con los egresados de la UC Temuco con el objetivo de mantener un vínculo y acrecentar la identidad institucional.		
OBJETIVO PDI		OE 5.5		
RESPONSABLE		Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales		
ACCIONES	MEDIO VERIFICACIÓN N°	ACTIVIDADES	U. EJECUTORA	FECHA FIN
5.1 Instalar capacidades institucionales que permitan el desarrollo del vínculo con egresados.	Sistema KIMN	5.1.1 Evaluar la estructura organizacional que permita identificar oportunidades de mejora.	VER-DRI	2019
		5.1.2 Definir, implementar y mantener un mecanismo de gestión institucional de egresados articulado con las facultades (modelo, políticas, procedimientos, enfoque al usuario, instrumentos de medición de egresados-mercado laboral, servicios, etc.).	VER-VRA	2019
		5.1.3 Desarrollar y consolidar un sistema de gestión de la información de egresados (cadena de datos, protocolos, validación, seguimiento, entre otros).	VER	2019
		5.1.4 Integrar indicadores de gestión de egresados a sistema KIMN UC Temuco.	VER-DGGI	2019
5.2 Instaurar mecanismos que fortalezcan el sentido de pertenencia y relación del egresado con la UC Temuco.	Informe de gestión del área	5.2.1 Desarrollar un programa de relación con egresados de la UC Temuco (beneficios, descuentos, becas, plataforma MOOC, charlas TED, entre otros).	VER-VRAE	2020
		5.2.2 Instalar mecanismos de comunicación y difusión institucional de las actividades y servicios pertinentes al perfil del egresado sobre el quehacer de la UC Temuco.	VER	2019
		5.2.3 Fortalecer la relación de la universidad con los estudiantes y egresados bajo el Sello Identitario del Ser y Quehacer UC Temuco.	VER-DI	2020
		5.2.4 Generar actividades académicas y extraprogramáticas dirigidas a egresados con pertinencia (seminarios, conferencias, eventos deportivos, encuentros, entre otros).	VER	2020
5.3 Fortalecer la formación continua del profesional de la UC Temuco	Programa de capacitación	5.3.1 Diagnóstico de brechas de formación en los egresados que intencione la oferta académica de educación continua de la institución.	VIP- DEC-DGD	2020
		5.3.2 Retroalimentar planes formativos de pregrado sobre la base del desempeño del profesional de la UC Temuco.	VER-DGD	2021
		5.3.3 Fortalecer el sistema existente de bolsa de trabajo y vínculo con empleadores.	VER	2021
		5.3.4 Desarrollo de un programa de capacitación dirigido a los estudiantes de la UC Temuco para la inserción laboral.	VER-DGE	2021

INDICADORES	FÓRMULA	LÍNEA BASE	META 2023
Incremento de la filiación activa de egresados	Tasa de respuesta Encuesta de Egresados UC Temuco	8,32%	16%
Egresados inscritos en instancias académicas (diplomados, cursos, postítulos, posgrado)	No aplica (Nominal anual)	300 (anual)	900 (anual)
Porcentaje de egresados que manifiestan valoración y sentido de pertenencia a la UC Temuco	No aplica (Nominal anual)	-	45% (sobre total de egresados que responden encuesta)



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

PROCESO DE ACREDITACIÓN 2019